

## CIRCULAR SG N° 02

**DE:** SECRETARÍA GENERAL

**PARA:** DECANOS, COORDINADORES REGIONALES,  
SECRETARIOS ACADÉMICOS, COORDINACIÓN NACIONAL  
DE EGRESADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

**FECHA:** 22 DE OCTUBRE DE 2021

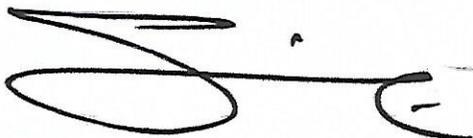
**ASUNTO:** PROCESO DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL A  
TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

Dentro de las acciones desarrolladas por la Secretaría General por medio de la oficina de Títulos y Grados, con el fin de facilitar el acceso a la información de los egresados de la institución y seguir estandarizando la recepción de las solicitudes de verificaciones de título, se informa que a partir de la fecha, se implementa la solicitud de verificación de título profesional a través de la página web de la Institución, herramienta que agilizará este proceso para las diferentes entidades públicas, privadas y extranjeras que requieran la expedición de certificaciones institucionales, para los procesos de contratación de egresados de la Fundación.

Así las cosas, agradecemos que a partir de este momento, cuando se reciban solicitudes de verificación, además de renviarlas al correo electrónico [certificados.secretariageneral@sanmartin.edu.co](mailto:certificados.secretariageneral@sanmartin.edu.co), se indique a los interesados, que el proceso de solicitud se debe realizar a través de la página web institucional, en el menú de "Egresados", ubicado en la página principal.

Esperamos que con la implementación de esta estrategia, la Fundación Universitaria San Martín se continúe consolidando en su proceso de mejoramiento en todos los aspectos académicos y administrativos.

Atentamente,



**ALEJANDRO SUÁREZ PARADA**  
Secretario General

Elaboró: Dennis Sofía Benítez , Iván Molina Falla.  
Revisó: Sandra Hernández Espitia.